

EL SECRETARIO GENERAL

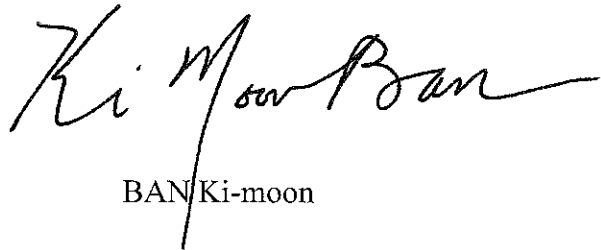
15 de enero de 2013

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de hacer referencia a su carta de fecha 30 de noviembre de 2012 en la cual propone una extensión adicional del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

Deseo confirmar que el contenido de la citada carta es aceptable para la Organización de las Naciones Unidas y que, por lo tanto, dicha carta y esta respuesta serán consideradas como constitutivas de un Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala para la extensión del Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala relativo al establecimiento de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala por un periodo adicional de dos años, a comenzar el 4 de septiembre de 2013.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.



BAN Ki-moon

Excelentísimo Señor
Otto Fernando Pérez Molina
Presidente de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala